



Ayuntamientos

AYUNTAMIENTO DE MOCEJÓN

Habiéndose aprobado por resolución de Alcaldía de fecha 7 de junio de 2021 las bases y la convocatoria para la constitución de una bolsa de trabajo de administrativo de este Ayuntamiento, mediante sistema de concurso-oposición, se abre el plazo de presentación de solicitudes, que será de diez días naturales a contar desde el día siguiente a la publicación de este anuncio en el "Boletín Oficial" de la provincia de Toledo. Las bases reguladoras que regirán la convocatoria y el modelo de solicitud de inclusión en la bolsa están publicadas en la página web del ayuntamiento Mocejón <http://mocejon.sedelectronica.es> / así como en el tablón de anuncios.

Mocejón, 7 de junio de 2021.—La Alcaldesa, María Concepción Cedillo Tardío.

N.º I.-2897